

NOTIAPUNEG

¿Calidad Académica en la UNEG?

El Consejo Universitario realizado el día de ayer 12 de julio, aprobó finalizar el semestre 2016-I, a finales del presente mes. Esta decisión no significa una sorpresa para la comunidad universitaria, pues a lo largo de la nefasta gestión de estas “Autoridades”, ha sido una constante decisiones como la señalada, con tal de garantizar el CIVA. ¿En qué punto los integrantes del C.U. (salvo honrosas excepciones) perdieron el camino de la excelencia académica e institucional? ¿Cuál es el modelo de gestión educativa que impera en el C.U.? A todas luces, la academia está supedita por mucho, a los elementos administrativos, intereses politiqueros y personales. Y es que la realidad fue y es contundente. La “exigua luz de Guayana”, inició el semestre 2016-, bajo las siguientes determinantes condiciones:

- Se inicia el semestre en paralelo con el proceso de inscripción 2016-I.
- Para ese proceso de inscripción muchas actas del semestre anterior, no habían sido cargadas, por lo que un número importante de estudiantes no podían inscribir asignaturas.
- Existen muchos problemas (déficit) de transporte estudiantil y comedor. Hay una falta casi absoluta de equipos y materiales didácticos para impartir docencia.
- Se perdieron muchas horas de clase como consecuencia directa de los decretos de días no laborables por parte del gobierno.
- El racionamiento al uso de luz eléctrica, impactó negativamente en las actividades de clase.
- Actividades de protesta universitaria, concentraciones, paros, marchas a nivel nacional y local a través de la Intergemial APUNEG-ATAUNEG por reivindicaciones laborales y presupuestarias.
- Por último, agreguemos, inseguridad, escasez de alimentos y pésimas condiciones laborales, que afectaron las actividades académicas.

Pero la preocupación de estas “autoridades” es la de CARGAR NOTAS, TERMINAR EL SEMESTRE E INICIAR EL CIVA A COMO DE LUGAR. Sentimientos de tristeza, desasosiego, vergüenza e incredulidad, agolpan las mentes de quienes creemos que el derecho a una educación de calidad, es el

pilar del desarrollo para el país. Hasta dónde puede llegar tanta ceguera y terquedad institucionalizada! No se dan cuenta, que no se trata de “cargar notas y terminar el semestre”, que detrás de esas operaciones, lo que queda en la realidad son: programas instruccionales incompletos, evaluaciones de los aprendizajes incorrectas, competencias que los estudiantes no alcanzaron, experiencias de aprendizaje planificados que no se ejecutaron, en fin...una educación universitaria cada día más deprimente, deprimida y de muy baja calidad.

Esta Asociación de Profesores, se acoge al mandato de la Asamblea de Profesores de fecha 28/06/2016 en la cual se acordó, finalizar el semestre el 14 de octubre de 2016. Razón por la cual, hacemos un llamado de reflexión al cuerpo profesoral, para que aquellos docentes que no pueden culminar sus programas instruccionales en el presente mes, no se dejen presionar por quienes desde sus cómodas sillas, pretenden dictar lecciones de ética académica, cuando sus actuaciones contradicen, cualquiera de sus discursos y decisiones.

JUNTA DIRECTIVA